

CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ
BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JUNIO 2011

Res. 101 – 104.11

Asistentes: Director Interino D.M.T.V. Oscar Feed D.M.V. Mario Franco, (Orden Docente), Bach. Fernanda Américo Bach. Sebastián Contrera (Orden Estudiantil), Dra. Laura Savio, Esc. Héctor Beceiro (Orden Egresados).

Participan con voz y sin voto: Bach. Laura Barreto, (Orden Estudiantil)

Falta sin aviso: Dra. Bettina Cocchi (Orden Egresados).

Falta con aviso: Bach. Noel Caracciolo (Orden Estudiantil)

SUMARIO

I. Aprobar el Boletín de Resoluciones del 31/05/11.

II. Informe de Dirección.

a- Informe del Plenario de la CCI – 07-06-11.

III. Informe del Contrato de la Cantina del CUP.

IV. Planteo por Orden.

V. Definir fecha de la próxima Intersede.

VI. Informe Comisión de Obras.

VII. Informe de la Comisión de Cultura.

VIII. Varios.

Aprobar el Boletín de Resoluciones del 31/05/2011. Aprobado (6 en6).

Res.101.11. Tomar conocimiento del informe presentado en sala por parte del Director Interino, D.M.T.V. Oscar Feed acerca del Plenario N° 9 de la CCI del 07/06/2011.

a)- En el mismo se plantean, respecto a la forma de pago de las propuestas seleccionadas en el llamado Convocatoria a Consolidación de Ofertas de grado en el interior, que las economías generadas en Salto y Paysandú se distribuyan según la siguiente forma:

- Regional Norte por traspaso, por ser Unidad Ejecutora, priorizándose en base a la ejecución que Regional Norte pueda realizar.

- En el caso de Paysandú, las economías se ejecutarán a nivel central para que tengan efecto sobre los Centros y no a nivel de los Servicios.

b)- Tomar conocimiento de la evaluación crítica del proceso PDU. Con respecto a este punto, el Director Interino, D.M.T.V. Oscar Feed manifiesta que el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall propone lo siguiente:

- Definir una Comisión de seguimiento para contemplar y elaborar indicadores en un plazo máximo de 15 días.

-Ubicar a los Polos – identificar los focos de problemas a través de una visión externa.

-Analizar los programas en curso, a los efectos de conocer si se está en condiciones de evaluar el programa concreto.

- Evaluar cualitativamente todo el proceso a los efectos de presentarlo ante el CDC.

Res.102.11. Visto el modelo de contrato de cantina del CUP presentado por la dirección ante la Comisión Directiva acerca de los aspectos normativos de la concesión a estudiantes.

La Comisión Directiva resuelve:

a)- Avalar el modelo de contrato, el cual puede estar sujeto a futuras modificaciones.

b)- Encomendar al Sr. Ernesto Alarcón a citar a los interesados en la concesión de la cantina - EUTM e ISEF – a presentarse el día del sorteo, que tendrá lugar en el CUP, el lunes 20/06/11 a las 14:30hs.

Aprobado (6en 6)

Res.103.11. Tomar conocimiento del informe presentado en sala por parte del Director Interino, D.M.T.V. Oscar Feed acerca de los acuerdos generales de la Comisión de Obras del pasado 02 de junio.

Res.104.11. Visto. La solicitud de la IDP de la participación del CUP en las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Paysandú.

La Comisión Directiva resuelve:

- Aprobar la participación del Director Interino D.M.T.V. Oscar Feed de forma transitoria como representante del CUP, y en su calidad de titular por el Orden Docente de la Directiva

Documentos repartidos:

- ❖ Plenario N° 9 de la CCI del 07/06/2011 – Consulta en sala.
- ❖ Modelo de contrato de cantina.
- ❖ Informe de la Comisión de Obras.
- ❖ Carta del Intendente Bentos – Consulta en sala.